

Además de enriquecimiento ilícito, según Fiscalía General de la República

Indagan a EPN por lavado y delitos electorales

Jaige Montoya y Redacción
política@eleconomista.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que investiga al expresidente Enrique Peña Nieto por presunto lavado de dinero, delitos electorales y enriquecimiento ilícito.

La fiscalía a cargo de Alejandro Gertz Manero indicó que se desarrollan los procedimientos de investigación en diversas carpetas por delitos federales, en contra del expresidente de México.

Detalló que un primer caso incluye diversas denuncias en las que se encuentra involucrada la empresa OHL (actualmente denominada Aleatica), tanto en delitos de carácter electoral, como patrimoniales. “En esta investigación los avances permitirán judicializaciones en los meses próximos”, sostuvo.

Asimismo, la FGR indicó que con base en denuncias presentadas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), a cargo de Pablo Gómez, está integrando una carpeta de investigación contra Peña por lavado de dinero y posibles transferencias internacionales ilegales. Mencionó que recaba dictámenes periciales hacendarios y fiscales, mientras se obtienen diversas pruebas indispensables para la judicialización del caso.

“Existe también una carpeta de investigación por enriquecimiento ilícito, en la cual los dictámenes fiscales y patrimoniales se están desahogando a través de las instituciones correspondientes y de los peritos especializados en la materia”, dijo.

Investigación de la UIF

La UIF informó hace unas semanas de un esquema en donde el expresidente obtuvo beneficios económicos por medio de transferencias, hechas desde México

hacia España, por un monto total de 26 millones de pesos.

Estos recursos fueron transferidos por una familiar consanguínea de Peña Nieto; la misma familiar envió, a su vez, cheques a un hermano del exmandatario (Arturo Peña).

Las transferencias, según la UIF, se hicieron en tres partes: una por 16 millones de pesos el 21 de agosto de 2019, y dos por cinco millones de pesos cada una el 20 de octubre y el 29 de octubre de 2021. Asimismo, entre 2013 y 2022, la consanguínea de Peña Nieto registró retiros por 189 millones 857,108 pesos y depósitos por 47 millones 523,677 pesos.

El órgano de inteligencia financiera también denunció ante la FGR que el expresidente Peña Nieto sostiene vínculos corporativos con dos empresas —de las cuales no se reveló su identidad— en las cuales supuestamente también se detectaron irregularidades fiscales y financieras.

Tras estos señalamientos, Peña Nieto dijo en Twitter:

“En relación con la denuncia presentada en mi contra por la Unidad de Inteligencia Financiera, estoy cierto que ante las autoridades competentes se me permitirá aclarar cualquier cuestionamiento sobre mi patrimonio y demostrar la legalidad del mismo, dentro de los procedimientos legales.

“Expreso mi confianza en las Instituciones de procuración y administración de justicia”.

OHL

Las indagatorias a nivel federal en contra de OHL, ahora Aleatica, sobre presunta corrupción datan desde el 2019.

En dicho año, el entonces titular de la UIF, Santiago Nieto, declaró que se indagaban los presuntos

casos de corrupción de OHL, suscitados en el sexenio de Peña Nieto y mientras que el titular de Comunicaciones y Transportes era Gerardo Ruiz Esparza, quien falleció en 2020.

La relación entre Peña y OHL data desde que el priista era gobernador del Estado de México (2005-2011).

En ese entonces, la empresa de origen español, obtuvo contratos millonarios para infraestructura, tales como la construcción del Viaducto Bicentenario el cual se habría realizado con sobrecostos, según audios filtrados, en 2015, en donde se escuchaba conspirar a altos funcionarios de la empresa, en ese entonces.

Los contratos firmados en el gobierno de Peña Nieto en el Edomex y la constructora se mantienen, hasta hoy en día, en secrecía.

Odebrecht, pendiente

Otro caso relacionado con delitos electorales es el de Odebrecht ya que, es oportuno recordar, en Brasil altos funcionarios de la empresa declararon que habían pagado sobornos a Emilio Lozoya mientras éste era parte del equipo de la campaña presidencial de Peña Nieto.

Lo anterior con la finalidad de que tras su eventual triunfo la empresa fuera beneficiada con contratos millonarios a nivel federal, lo cual sucedió.

La FGR reveló que se indaga al exmandatario mexicano por sus nexos con la empresa OHL que datan desde que era gobernador del Estado de México.



Existe también una carpeta de investigación por enriquecimiento ilícito, en la cual los dictámenes fiscales y patrimoniales se están desahogando a través de las instituciones correspondientes y de los peritos especializados en la materia”.

Fiscalía General de la República





La residencia actual del expresidente Enrique Peña Nieto se ubicaría en Madrid, España.

FOTO: REUTERS



Elaborado por: Redacción / Infográfico: Edgar Zúñiga

Qué casos hay contra Peña Nieto

La UIF informó, a inicios de julio pasado, que EPN recibió transferencias por 26 mdp. Cuatro semanas después, la FGR informó que no sólo es indagado por eso.



RELACIÓN CON OHL



Una indagatoria incluye diversas denuncias en las que se **encuentra**

inmiscuida la empresa OHL que, a su vez, se relaciona con delitos de **carácter electoral y patrimoniales**. Los avances permitirán **judicializaciones en los próximos meses**.

FUENTE: FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

TRANSFERENCIAS MILLONARIAS



Con base en los datos de la **Unidad de Inteligencia**

Financiera, que dio cuenta que el exmandatario recibió **sumas millonarias entre agosto del 2019 y octubre del 2021**, la fiscalía anunció que se integra una indagatoria.

ENRIQUECIMIENTO



La **FGR precisó** que otra investigación contra Peña Nieto es por **enriquecimiento**

ilícito. En este asunto se informó que **los dictámenes fiscales y patrimoniales** se están desahogando a través de las instituciones correspondientes y de los peritos especializados en la materia.

